

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMAGRO

ANUNCIO

Resolución relativa a la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos de proceso selectivo convocado por este ayuntamiento de varias plazas de personal laboral fijo, mediante promoción interna, tribunal calificador y fecha de realización de los ejercicios.

Con fecha 3 de diciembre de 2018, se ha dictado Resolución de Alcaldía número 567/2018, que literalmente dice:

“Visto que por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 13 de Junio de 2018, se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección, entre otras, de las siguientes plazas, mediante promoción interna:

PERSONAL LABORAL FIJO

C1	1	Encargado General
C1	1	Responsable Electricista
C1	1	Fontanero

Aprobada la resolución de la lista provisional de admitidos y excluidos de las citadas convocatorias, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 61 de 23 de agosto.

No habiéndose formulado reclamaciones.

De conformidad con la cláusula cuarta de las bases de la convocatoria aprobadas y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO

Primero.- Aprobar las listas definitivas de las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos recogidas en el ANEXO I.

Segundo.- Los tribunales calificadores estarán constituidos conforme figura en el ANEXO II.

Tercero.- Convocar a los/las aspirantes a la realización de los ejercicios de la fase de oposición, a realizar en el lugar, día y hora fijado para cada puesto en el calendario que figura en el ANEXO III.

Los aspirantes deberán ir provistos de documentación identificativa, mediante su D.N.I., o en su defecto, carnet de conducir o pasaporte.

Cuarto.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios, Boletín Oficial de la Provincia y página web del ayuntamiento de Almagro.

ANEXO I

Relación definitiva de aspirantes admitidos.

.- Encargado general.

Apellidos y nombre.

Prado Sánchez Pastor, Pedro Antonio.

.- Responsable electricidad.

Apellidos y nombre.

Sánchez Zamorano, Mariano.

.- Fontanero.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Apellidos y nombre.

Ruiz Maldonado, Miguel Ángel.

ANEXO II

ENCARGADO GENERAL.

Presidenta:

Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del ayuntamiento de Almagro.

Suplente:

Elena Gómez Lozano, Secretaria general del ayuntamiento de Almagro.

Vocales:

Concepción Alcaide Negrillo, Administrativo del ayuntamiento de Almagro.

Angel Malagón Fernández, Administrativo del ayuntamiento de Almagro.

Suplentes:

Celedonio Ramírez Muñoz, Tesorero del ayuntamiento Almagro.

Aurelio Sánchez Ciudad, Interventor general del ayuntamiento de Almagro.

Secretaria: Consuelo Pérez Ruíz, Administrativo del ayuntamiento de Almagro.

Suplente: Rosa Aldarias López del ayuntamiento de Almagro.

Asesora.: María Eugenia Muñoz Benito, Arquitecta del ayuntamiento de Almagro.

RESPONSABLE DE ELECTRICIDAD.

Presidenta:

Elena Gómez Lozano, Secretaria general del ayuntamiento de Almagro.

Suplente:

Aurelio Sánchez Ciudad, Interventor general del ayuntamiento de Almagro.

Vocales:

Ángel Malagón Fernández, Administrativo del ayuntamiento de Almagro.

Pedro Antonio Prado Sánchez, Encargado general del ayuntamiento de Almagro.

Suplentes:

Celedonio Ramírez Muñoz, Tesorero del ayuntamiento de Almagro.

Concepción Alcaide Negrillo, Administrativo del ayuntamiento de Almagro.

Secretaria: Consuelo Pérez Ruíz, Administrativo del ayuntamiento de Almagro.

Suplente: Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del ayuntamiento de Almagro.

Asesor: Diego Crespo Lara, Aparejador del ayuntamiento de Almagro.

FONTANERO

Presidenta:

Elena Gómez Lozano, Secretaria general del ayuntamiento de Almagro.

Suplente:

Carmen Córdoba Romero, Graduado Social del ayuntamiento de Almagro.

Vocales:

Pedro Antonio Prado Sánchez, Encargado general del ayuntamiento de Almagro

Celedonio Ramírez Muñoz, Tesorero del ayuntamiento de Almagro.

Suplentes:

Angel Malagón Fernández, Administrativo del ayuntamiento de Almagro.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Concepción Alcaide Negrillo, Administrativo del ayuntamiento de Almagro.
 Secretaria: Consuelo Pérez Ruíz, Administrativo del ayuntamiento de Almagro.
 Suplente: Aurelio Sánchez Ciudad. Interventor general del ayuntamiento de Almagro.
 Asesor: Diego Crespo Lara, Aparejador del ayuntamiento de Almagro.

ANEXO III

Puesto	Sesión 1. Ejercicio teórico	Sesión 2. En su caso, ejercicio práctico	Sesión 3. En su caso, fase concurso.
Encargado general	Fecha: 10 de diciembre de 2018 Hora: 9.00 horas Lugar: despacho asignado 1ª planta ayuntamiento.	Fecha: 12 de diciembre de 2018 Hora: 9.00 horas Lugar: despacho asignado 1ª planta ayuntamiento.	Fecha: 14 de diciembre de 2018 Hora: 9.00 horas Lugar: despacho asignado 1ª planta ayuntamiento.
Puesto	Sesión 1. Ejercicio teórico	Sesión 2. En su caso, ejercicio práctico	Sesión 3. En su caso, fase concurso.
Responsable electricidad	Fecha: 18 de diciembre de 2018 Hora: 9.00 horas Lugar: despacho asignado 1ª planta ayuntamiento.	Fecha: 20 diciembre de 2018 Hora: 9.00 horas Lugar: despacho asignado 1ª planta ayuntamiento.	Fecha: 20 de diciembre de 2018 Hora: 9.00 horas Lugar: despacho asignado 1ª planta ayuntamiento.
Puesto	Sesión 1. Ejercicio teórico	Sesión 2. En su caso, ejercicio práctico	Sesión 3. En su caso, fase concurso.
Fontanero	Fecha: 18 de diciembre de 2018 Hora: 11.00 horas. Lugar: Despacho asignado 1ª Planta ayuntamiento.	Fecha: 20 diciembre de 2018 Hora: 11.00 horas. Lugar: Despacho asignado 1ª Planta ayuntamiento.	Fecha: 21 de diciembre de 2018 Hora: 11.00 horas. Lugar: Despacho asignado 1ª planta ayuntamiento.

Lo que se hace público, para general conocimiento de todos/as, en Almagro, a 3 de diciembre de 2018.- El Alcalde, Daniel Reina Ureña.

Anuncio número 3632

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.